

El Congreso de la Unión Internacional de Ciudades

Según estaba anunciado, durante los días 19 al 25 de junio último han tenido lugar en la capital de Bélgica las sesiones de trabajo del XVI Congreso de la Unión Internacional de Ciudades, al que se ha dado particular relieve por coincidir con el cincuenta aniversario de la fundación de la Unión, en virtud de acuerdo adoptado en el año 1913 en la ciudad de Gante. Entre los actos sociales—bastante numerosos—con que se celebró la efemérides figuró el descubrimiento de una lápida conmemorativa en el llamado «Palais des Floralties» de dicha ciudad.

El número de congresistas fué superior al millar, procedentes de los cinco continentes. La representación británica fué la más nutrida. La española estaba constituida por el Catedrático señor Jordana de Pozas; el Alcalde de Santiago de Compostela, señor Porto Anido; el Teniente de Alcalde de Madrid, señor Moreno Ruiz; el Director de «Informaciones Municipales», señor Marqués Carbó; el Secretario del Ayuntamiento de Pamplona, señor Sanz González; el Jefe de la Sección de Administración local de Vizcaya, señor Martí Ballesté, y el autor de estas líneas.

La sesión inaugural revistió carácter solemne, con la asistencia del Príncipe Alberto de Lieja, el Primer Ministro belga, señor Théo Lefèvre, y otros miembros del Gobierno y personalidades. El Primer Ministro pronunció un discurso en el que, luego de subrayar la importancia de la conmemoración del cincuentenario de la Unión, examinó los problemas a que hoy tiene que hacer frente la institución municipal, deteniéndose particularmente en la necesidad de reducir el número de Municipios existentes, el impacto de los programas de desarrollo regional y la cuestión ardua de la administración de las grandes ciudades. El Presidente de la Unión, señor Spinoy, aludió al porvenir de dicha organización, que debe adquirir, cada vez más, a su entender, un carácter universal, y a la cuestión de la asistencia técnica a los llamados países nuevos.

El tema principal del Congreso fué «El Municipio en el siglo xx».

En primer lugar, el ilustre administrativista Luther Gulick pronunció una sugestiva conferencia bajo el título «El futuro de la ciudad», comenzando por analizar las fuerzas subyacentes destinadas a dominar la evolución de las ciudades que son, a su juicio, el enorme crecimiento de la población y las aplicaciones futuras en gran escala de los inventos y mejoras técnicas concebidas para hacer la vida humana posible y soportable en su forma concentrada. Los transportes recibirán soluciones sorprendentes, utilizando las tres dimensiones y las calles tendrán dos o tres vías superpuestas de circulación, con separación completa de los peatones y de los vehículos y vías especiales para cada tipo de circulación—rápida o lenta—, aunque la innovación más revolucionaria será la introducción del transporte aéreo vertical. La ciudad continuará extendiéndose en todas direcciones, dando lugar a lo que llama «ciudad dispersada» en la que cada núcleo tendrá una estructura mixta, de vivienda, lugar de trabajo, instalaciones comerciales, etc. Para las Municipalidades se agravará el peligro de la centralización, que sólo podrán contrarrestar si se despiertan a tiempo y se dan cuenta de lo que sucede a su alrededor, desechando recelos localistas, acercando el habitante urbano y el rural y haciendo ver con realizaciones efectivas los valores que encierra la idea de autonomía. Por último, asistiremos a una expansión extraordinaria de la planificación, no considerada como un programa económico y social determinado, sino más bien como la fijación de objetivos comunes y de las etapas principales para conseguirlos.

Seguidamente, el Ponente general, Sir Harold Banwell, antiguo Secretario de la Asociación Inglesa de Corporaciones Municipales, hizo la presentación del *rapport* general—un grueso volumen impreso de más de 500 páginas—sobre el tema del Congreso, que comprende los informes de 35 países miembros; el de España fué presentado por el Instituto de Estudios de Administración Local, sobre un cuestionario distribuido por la Unión, más un resumen crítico del propio Ponente, quien afirmó que dicho *rapport* era un testimonio impresionante de las realizaciones llevadas a cabo por la Administración local en los cincuenta años transcurridos desde la fundación de la Unión Internacional de Ciudades, que podía mostrarse al mundo como prueba de lo que debe al espíritu de iniciativa de las Corporaciones locales y de sus miembros. Nuestro peor enemigo, sin embargo—afirmó—, ha sido nuestra preocupación por la salvaguarda de la autonomía, en vez de preocuparnos antes por elevar el nivel de los servicios municipales, cuyos defectos han sido justamente el argumento de quienes propugnaban el centralismo y la uniformidad. Temo—siguió diciendo—que la Administración local se

enfrenta con el hecho de que la demanda de servicios es tan alta que ya no puede hacer frente a ellos con su capacidad financiera. Los países en vías de desarrollo encontrarán un tesoro de experiencias en la labor realizada por los demás miembros de la Unión, aunque debe llamarse la atención, al hacer cualquier comparación, que es difícil encontrar que un mismo servicio sea gestionado de igual manera en dos países distintos. Insistió, una vez más, en que la esencia de la Administración local estriba en capacitar al vecindario para participar directamente en aquélla. En cuanto a las estructuras de las Entidades locales, expresó su convicción de que si nos obstinamos en mantener las ideas que han dominado hasta ahora, la Administración local desaparecerá. Concretamente se refirió a las Municipalidades pequeñas, aclarando que este calificativo no tiene hoy el mismo significado que tuvo hace veinte años, y que la diferencia es aún mayor si nos remontamos cincuenta años atrás. Por otra parte, los programas nacionales de seguridad social han tenido intenso reflejo en la competencia de las Corporaciones locales, mientras el enorme desarrollo del motor de explosión ha hecho cambiar también radicalmente los objetivos más apremiantes de la Administración municipal. Pero ningún problema más grave hay en nuestros días—afirmó—que el de la vivienda, si bien en algunos países no sea materia exclusivamente confiada a la responsabilidad de las autoridades locales.

El tema central del Congreso se subdividió en tres, según ya estaba anunciado, referidos, respectivamente, a las nuevas tareas culturales, económicas y sociales de los Municipios en nuestro tiempo. Para cada uno de estos aspectos se redactó un *rapport* introductivo por el Alcalde de Oakland (California), el de Coevorden (Holanda) y el Secretario general de la EROPA (Organización para la Administración pública en Oriente), respectivamente. Las discusiones fueron bastante animadas, siendo unánime el parecer de los participantes sobre la importancia vital de la educación en la ciudad, cuyo abandono supone, inevitablemente, una pérdida de potencial humano. La dimensión ideal de la comunidad local fué cuestión que surgió reiteradamente a lo largo del Congreso. En torno a los aspectos económicos de la actividad local, se apuntó la importancia de la organización de ferias, exposiciones y festivales y la posibilidad de constituir asociaciones intermunicipales que faciliten estas tareas en las localidades más pequeñas. También se trató ampliamente de los transportes, como competencia municipal, de la penuria económica de las Entidades locales y de las dificultades que suscita la ordenación urbana. En orden a las tareas sociales de los Municipios, se prestó especial atención a las necesidades de los países subdesarrollados. Uno de

los miembros de la delegación alemana aludió a la interesante experiencia que supone en su país la política legislativa últimamente iniciada para organizar la seguridad social sobre una base nacional, pero encomendando aspectos de su gestión a las Municipalidades.

Los grupos de trabajo, según estaba previsto, fueron cinco, que versaron sobre los puntos siguientes: 1.º La polución del aire, como amenaza creciente para la salubridad de las poblaciones, que exige medios técnicos de prevención y medidas legislativas adecuadas para facilitar la acción administrativa en este campo, haciéndose hincapié en la exigencia de una amplia cooperación intermunicipal a dicho fin, en contacto con la Organización Mundial de la Salud; 2.º Los deportes, para cuya materia se tomaron como base las conclusiones de la reunión celebrada en Gauting (Alemania) en 1961, expresándose la opinión de que debe respetarse la independencia de las organizaciones deportivas, y que la actividad municipal debe dirigirse principalmente a dar facilidades a la población para el ejercicio del deporte, mediante adecuados programas que prevean no sólo la construcción de instalaciones, sino también el establecimiento de seguros contra accidentes en el deporte; 3.º La integración europea y los Municipios, que contó como base con un extenso documento de trabajo preparado por el Profesor Brinkhorst, de Leyden (Holanda). En la discusión se subrayó la importancia de que los países miembros de la comunidad europea examinen cuidadosamente los efectos que sus decisiones han de tener sobre las Municipalidades del respectivo territorio, a las que debe reconocerse el derecho de ser oídas y estar ampliamente informadas al respecto. Se propuso la iniciación de estudios solventes sobre las consecuencias del Tratado de Roma en el campo municipal; 4.º Las inversiones de las Corporaciones locales, materia en la que se examinaron los diversos posibles procedimientos para financiarlas y se puso de manifiesto el hecho de que aunque tales inversiones han crecido considerablemente en los últimos años, su proporción con la inversión total ha disminuído, si bien se advierten diferencias muy considerables de unos países a otros; y 5.º La Administración local en los países en vía de desarrollo, que exige una particular asistencia técnica por parte de los restantes Estados. Se propusieron diversas fórmulas para organizar tal asistencia, de modo que consista no sólo en facilitar personal debidamente capacitado y al que se informe previamente de las características del país en que va a trabajar, sino también en la cooperación económica de los países que faciliten la ayuda, que deben contribuir a financiar el costo de ésta.

En la sesión de clausura, luego de leerse las conclusiones de los

Ponentes de cada uno de los grupos de trabajo y del Ponente general, fué del mayor interés el discurso pronunciado por el Ministro del Interior y de la Función Pública de Bélgica, señor Gilson, en el que se ocupó de la llamada «crisis del Municipio». Como condiciones base, sólo a partir de las cuales podrá funcionar la institución municipal, señaló la de disponer de una base financiera sólida, ajustar las dimensiones de la circunscripción local a las verdaderas necesidades de nuestros tiempos, contar con personal competente, bien remunerado y en número suficiente pero no excesivo, el mejoramiento de la tutela ejercida por el Poder central, de manera que sea más objetiva, más rápida y más adecuada, y, finalmente, que los Municipios se agrupen en asociaciones poderosas que sepan hacer oír su voz en el momento preciso. Terminado su discurso impuso, en nombre del Rey de Bélgica, la Gran Cruz de la Orden de la Corona al señor Arkema, y la Cruz de la misma Orden a la señorita Revers, Secretarios ambos de la Unión Internacional de Ciudades. Luego de otras numerosas intervenciones, pronunció unas palabras el señor Spinoj, en su calidad de Presidente de la Unión, y el Alcalde de Belgrado para dar las gracias por haberse aceptado esta ciudad como sede del próximo Congreso, dándose por terminados los actos.

J. A. L.